

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales - Fundado el 15 de Marzo de 1860
Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXIV

ALMERIA. Sábado 3 de Marzo de 1923

Número 20396

EN PRO DEL ESTRATEGICO de los parraleros, comerciantes y elementos interesados en el negocio Uvero de la provincia

Mañana se celebrará el anunciado mitin en el teatro de Variedades, para ver de llegar al logro de las legítimas aspiraciones de nuestro pueblo, de que llegue a ser una realidad el proyecto del ferrocarril Estratégico, por el cual tanto tiempo venimos luchando y que tantos beneficios reserva a nuestra provincia y a las limítrofes de Málaga y Granada.

Todo cuanto se haga para conseguir este ideal nos parece poco, porque únicamente luchando los pueblos por su engrandecimiento, es cuando pueden llegar a él, sin dejar esta misión a los Gobiernos, que tardos y perezosos no se preocupan ni poco ni mucho de conseguir la redención de las comarcas, que atendiendo a ellas, dotándolas de elementos de vida y prosperidad, harían resurgir a la nación entera en floreciente vida.

Hay necesidad, lo venimos diciendo infinidad de veces en estas columnas, de sacar con fuerza lo que no debía ser relegado, lo que se concede a otras regiones, por esas influencias que hacen zozobrar la balanza de la justicia. Y si no seguimos esa senda en todas cuantas mejoras se nos deber, pasará el tiempo y no realizaremos ninguna, teniendo nosotros ese incumplimiento de deberes sobre nuestra conciencia, ese delito que cometemos de dejar indefensos sacratísimos intereses que tanto nos afectan.

Cerremos un momento los ojos y veamos con la imaginación puesta en los amorosos anhelos, lo que sería nuestra erruca, emporio de riqueza y resurgimiento, si consiguiéramos ver atravesar nuestros cañeríos, nuestras aldeas, los pueblos hoy sumidos en el alelamiento, los campos yermos, las abruptas sierras que ocultan en su subsuelo minerales, surcados por esa vía férrea tan desafortunada hasta ahora. ¡Cuánto trabajo y perspectiva de vida exuberante hoy esfumados!

Pensemos cómo desterraríamos nuestra ciudad su vivir pueblerino, si tuviéramos destinadas las reservas africanas en nuestra envidiable plaza y en nuestro puerto establecida una estación naval. Todo ello, que hoy son anhelos y deseos, bien podrían ser hechos positivos, si tocados los corazones almerienses de un verdadero patriotismo, supiéramos unirnos, constituir un bloque y no cejar ni un momento hasta llegar al logro de legítimas aspiraciones.

Es por todo ello por lo que al referirnos al acto que se va a celebrar mañana en el teatro de Variedades pro Estratégico, nos alegramos íntimamente de este brloso luchar, que indica el camino que siempre debe seguirse, para hacer la prestación necesaria a la defensa de nuestros más grandes intereses.

Si, es preciso, indispensable, que dejemos esa inercia e indiferentismo, que como carcoma viene haciendo imposible nuestra redención. Hasta el mismo Rey, cuando lo ha visitado la comisión que gestiona el directo de Valencia, le ha recomendado que prosiga sus gestiones. Si queremos vivir y progresar, es necesario pedir, y si el pedir no basta, asomar un gesto de intensa rebeldía, que a los que callan y toleran no se les atienda nunca.

DE POLÍTICA

Candidato a diputado

Se encuentra en nuestra capital don Juan Gomez Acebo, candidato a diputado a Cortes por el distrito de Lorbas, hijo y yerno, respectivamente, de los exministros señores marqués de Cottina y don Luis Silvela, éste en la actualidad Alto Comisario civil en Marruecos.

El señor Gomez Acebo estuvo a medio día en el Gobierno civil celebrando una conferencia con el señor Seoane Ramos.

También el Gobernador conferenció ayer tarde por teléfono con el alcalde de Nijar:

En los días 4 y 6 del próximo mes de Marzo, se darán por el culto letrado e incansable propagandista de Canjáyar, don Fernando García Espin, sus últimas conferencias de propaganda en la villa de Pechina y capital de Almería, respectivamente. En cada uno de estos actos, desarrollará el conferenciante su magno proyecto de federación que tiende a la unificación de los embarques y metodización de la exportación de barriles al extranjero.

¡¡Parraleros!! Ha llegado la hora de nuestra verdadera y total regeneración.

¡¡Comisionistas!! Cooperar al bien común y así defenderéis vuestros negocios.

Canjáyar, 24 Febrero 1923 — LA COMISION

URGE EL REMEDIO

Para el ministro de Instrucción Pública

No cayó en el vacío la designación del señor Salvatella para ministro de Instrucción Pública.

Decimos que no cayó en el vacío, porque, sabedores de las constantes campañas que el actual ministro de Instrucción Pública realizaba en pro de la enseñanza, creímos que, al ser elevado a los consejeros de la Corona, procuraría hacer honor a sus trabajos en bien de tan importantísimo problema para la cultura de nuestra nación.

Con esto no queremos decir que el señor Salvatella se haya olvidado de aquellas sus ansias de regeneración cultural para el pueblo; antes al contrario, desde que se encuentra al frente del ministerio de Instrucción Pública ha procurado, por todos los medios a su alcance, que no son pocos, levantar el decaído espíritu de nuestra raza en pro de una, la más importante, de las facetas que caracterizan al pueblo español: su carencia de cultura y su falta de amor a la instrucción y educación individual y colectiva.

Mas con todo su afán, con todo su empeño, poco podrá conseguir si no hace que los maestros de escuelas estén lo bien retribuido que deben estar, para que su labor, al par que altruista y hermosa, responda a la misión que les está señalada.

No son sólo los nuevos métodos de enseñanza, los modernos aparatos de que se ven (desgraciada-

mente en España no es esto frecuente), dotadas nuestras Escuelas, Institutos y Universidades, los que hacen que el maestro pueda realizar su augusta misión con aquella tranquilidad a que debe estar sometida.

Hay otra que debe de acompañar a lo que ya dejamos dicho de elementos de enseñanza, para que su labor dé los frutos que debe proporcionar ministerio tan sublime como es el del maestro de escuela; nos referimos a los sueldos.

Con dolor y con sentimiento vemos que el ministerio de Instrucción Pública es el más pobremente dotado de presupuesto.

En cambio, vemos que en el de Guerra no hay cortapisas de ningún género para concederle millones y más millones, que aumenten el sueldo al elemento militar y que sirvan para crear nuevas oficinas y departamentos burocráticos, que si bien deben de responder a su fin señalado, la mayoría de las veces no sirven nada más que para crear nuevos puestos en que dar cabida a la diaria salida de oficiales de las Academias militares.

El sueldo del maestro, y al decir maestro incluimos también a las maestras, no está en consonancia con las necesidades que exige la vida moderna, y mucho menos para que el maestro al verse bien recompensado, sienta el amor que debe sentir por su humanitaria profesión.

Mas si el sueldo del maestro de las escuelas del Estado es corto, no digamos nada del que disfrutaban los maestros y maestras que regentaban las escuelas y colegios dependientes de Patronatos.

Y se da el caso de que en algunas localidades en las que existen

centros de enseñanza de ambas clases, se vean más concurridas las clases de las dirigidas por los maestros de Patronatos que aquellas que directamente dependen del Estado español.

No es del caso señalar aquí en cuales localidades ocurre esto; el señor Salvatella conoce algunas y no vamos nosotros a recordárselas por el solo afán de refrescar su memoria.

Lo que si queremos es que su paso por el ministerio de Instrucción sea señalado con algún hecho que haga que su nombre sea pronunciado con cariño y con respeto.

El señor Salvatella sabe que existe una partida en el presupuesto de su ministerio, partida que se lleva a cien mil pesetas, para aumentar el sueldo de los maestros o para distribuir dicha cantidad entre dichos profesores de Patronatos.

Y esta es la hora, señor Salvatella, de que aún no se ha hecho nada en bien de tan distinguida clase, pero ni esperamos que se haga nada, si se tiene en cuenta, de que, para fines de marzo, dicha consignación de cien mil pesetas volverá a las arcas del Tesoro, dejando desamparados a esos abnegados profesores y profesoras, que son dignos de más atención de la que en la actualidad se les viene prestando.

Como botón de muestra le vamos a indicar, o, más bien dicho, a recordar, puesto que el señor ministro conoce ya el caso, de que hay dos maestras de escuela que llevan, la que menos, veinticinco años de servicios y disfrutan del espléndido sueldo de noventa y cinco pesetas la una y quinientas la otra al año!!

Y ustedes, queridos lectores, dígan si hay derecho a exigir a que dichas señoritas se esfuercen, más de lo que lo hacen en trabajar por la cultura de sus discípulos.

Antonio Muñoz Urbano

PERFUMERIA. Estenso surtido se ha recibido en la droguería Bustos, donde se expende a precios de fábrica.

Extractos muy finos y concentrados Agnas de colonia y lociones se venden en pequeñas cantidades.

Número de ocho páginas

Alberto Noguera MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de Galicia y Oporto a precios sin competencia.

En esta casa se vende el barril de Oporto marca *Salort* que es indiscutiblemente el mejor de todos, el más resistente, el más escrupulosamente aserrado y el que da mayor rendimiento

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas.

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca *Salort* hasta recibir el completo de 500 000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

Casas en Barcelona

Las Palmas

Tenerife

Castellón de la Plana

Dirección telegráfica: REUGON

Sucursal de Almería

Parque Alfonso XIII, 28

Teléfono n. 373

Dr. S. de Torres y Bernabé

Enfermedades de a mujer y partos

CONSULTA de 2 a 4

PASEO DEL PRINCIPE 32

Las aventuras de Rafael

el «Gallo»

Dicen de Sevilla, que Rafael Gómez, el (Gallo), que actualmente se encuentra en Méjico, ha dirigido hace cuatro días a una conocida personalidad taurina de aquella capital el siguiente cablegrama, que copiamos literalmente: «Aquí hay un hombre tiene interés no vaya yo España. Quitame beneficios y mis intereses. No puedo irme. Vea forma entre usted y Antonio el de Lunar, mandarme 20 000 pesetas por cable para salir inmediatamente. —Rafael Gómez».

El cable lo ha recibido el apoderado que fué de Joseíto, don Manuel Pineda, creyéndose que la persona a que alude el Gallo en el cablegrama es un sevillano apodado «Batalla», que ha estado algún tiempo de esta capital. Dicho sujeto acompañaba a Rafael en sus andanzas, figurando muchas veces como apoderado suyo.

En los Circuitos taurinos el citado cablegrama está siendo el tema de todos los comentarios, no dudando nadie de la aventura original del torero sevillano, de cuya expedición por América se van conociendo graciosos episodios.

VARIOS ACUERDOS

Consejo Superior de las Cámaras de Comercio

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio se ha ocupado de la petición de la Asociación Nacional de Ingenieros industriales, respecto al Real decreto que modifica el reglamento de policía minera; autorización del ministro de Hacienda para conceder al comercio por mayor el derecho de exportar por propia cuenta, con sólo el pago de un recargo sobre la cuota que satisface; rebaja de las tarifas postales y telegráficas; Real decreto, por virtud del cual se creó un arbitrio para la compra o construcción de un edificio destinado a Aduana en Santander; Real decreto de 20 de abril de 1911 sobre infracción de la ley del Timbre en lo que afecta a los encendedores; asuntos que afectan a nuestras relaciones económicas con el extranjero y fomentar la expansión comercial entre ellos; el establecimiento de una línea de navegación directa a Centro América, necesidad de encauzar la propia genda comercial e industrial de España; limitación de las Ferias

nacionales de muestras, conveniencia de concurrir a las que se celebran en otros países, particularmente a la de Lyon, intercambio comercial con los Estados Unidos, y visita a España de un delegado provincial de Quebec, con el propósito de lograr que adquiriera la Comisión de licor de aquel país, sean comprados en España y a casas españolas y no a casas inglesas y en Londres.

En el Ayuntamiento

El Alcalde

Por encontrarse a go indisputado, ayer no asistió a su despacho oficial el Alcalde señor Iribarne.

Pidiendo anulación

El comerciante don Alejandro Fernández Abad ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, pidiendo que sea anulada la cuota que ha sido señalada en el reparto vecinal por el impuesto de utilidades a la entidad «Hijos de Agustina Fernández», por haber quedado esta disuelta hace tiempo.

Una reclamación

También presentó otro escrito don Modesto Lopez Bellido, solicitando ser eliminado del reparto vecinal, porque dice tiene su domicilio en Grazada.

Hoy termina

Nuevamente recordamos que hoy termina el plazo para pagar el reparto vecinal del actual año económico, con la rebaja de 6 por 100.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer.

De entrada

Laud *Angeles*, de Orán, con esparto.

De salida

Vapor español *Dillons*, para Bristol, con esparto y ocre.

Vapores «Gironella»



El vapor RITA saldrá el 4 de Marzo para Alicante, Barcelona y Marsella.

Para informes, su consignatario Alfredo Rodriguez, Girona 5

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

Viaje extraordinario del grandioso rápido y moderno transatlántico

BELVEDERE



saldrá del puerto de Almería el 23 de Marzo de 1923 admitiendo carga y pasajeros para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

Nota—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado dos días antes al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra—En estos buques puede regresarse directamente de Sud América al puerto de Almería con la facilidad de poderse pagar aquí los billetes de llamada; y a la llegada a este puerto admiten también pasajeros para Nápoles y Trieste.

Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería M. Berón Bulevar 59

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialista del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta Bulevar del Príncipe 85

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Suspensiones

En la Sección primera se suspendió ayer, por haber fallecido en Centa el procesado José Espin Martínez, que servía en el Tercio, la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería, por el delito de hurto.

También fué suspendida en la misma Sección, por ir compareciendo del procesado Juan Martínez Sierra, otra vista de causa del Juzgado de Almería por hurto.

El juicio por jurados señalado para ayer en la Sección segunda por el delito de robo, contra Andrés Quiñex Bonillo, también fué suspendido, por falta de comparecencia del procesado.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Aureliano Corral, sobre estafa.—Abogado, don Francisco Rovire; procurador, don José Fernández Campos.

Vista de incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Almería, sobre injurias.

Causa del juzgado de Huércal Overa, contra Matias Sánchez Parrá, sobre homicidio.—Abogado, don Miguel Hernández Cerrá; procurador, don Eduardo Moreno.

DEL PUERTO

Movimiento de buques

Estadística de entradas de barcos en este puerto durante el pasado mes de Febrero:

Buques entrados, 82; de vapor 69, de vela 13; de ellos fueron de guerra 11 y mercantes 71.

De los 82 buques eran 59 españoles y 23 extranjeros; mayores de cien toneladas 71 y menores de este tonelaje 11.

Llegaron con carga 59 barcos y en lastre 23, procediendo de Europa 69 y de África 13. De ellos 40 en cabotaje nacional y 42 de gran altura.

Los 82 buques iban tripulados por 3 550 hombres.

Los pasajeros desembarcados en este puerto ascendieron a 537 y de tránsito 2 033.

UNA REUNIÓN

La Sociedad de Capataces del Puerto

Presidida por don Carlos Zea, se ha reunido la Sociedad Capataces del Puerto, titulada «La Buena Fé».

Después de dar cuenta de varios asuntos interiores, se acordó lo siguiente:

Asistir al mitin que mañana se celebrará en el teatro Variedades, en favor de la pronta construcción del ferrocarril estratégico.

Y visitar al ingeniero jefe de las Obras del Puerto para pedirle que active los trabajos del tendido de la vía marítima.

Noticias de la tarde por telégrafo

De nuestro corresponsal especial

Noticias generales

Madrid 2

Declaraciones de Almodovar. Nuevo gobernador

El jefe del Gobierno señor marqués de Alhucemas, al recibir hoy a los periodistas, nos dijo que había sometido a la firma del Rey, el nombramiento del señor Ublerna, para el cargo de gobernador civil de Vizcaya.

Después negó que en el Consejo de ministros que hay anunciado para esta tarde, se vaya a tratar de declaración alguna ministerial ni de cuestiones electorales.

Dijo también que le había visitado una comisión de la Sociedad Constructora Naval.

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal del Instituto de Industria y Comercio, don Rogelio Madariaga.

Elogios.—Lo que dice Almodovar

El ministro de la Gobernación señor duque de Almodovar del Valle, hablando hoy con los reporteros, dedicó elogios al señor Ublerna, nuevo gobernador civil de Bilbao, esperando que tenga grandes aciertos en el cargo.

Insistió el duque en que el Gobierno está satisfecho de las gestiones del gobernador civil de Barcelona señor Raventós.

Por último manifestó el expresado ministro, que no había recibido ninguna noticia sobre las gestiones que realiza en Bilbao el Inspector general de Orden público señor Blanco. Este —añadió— estará allí tres o cuatro días para estudiar con todo interés las cuestiones que han motivado su viaje. Cuando regrese me informará verbalmente del resultado de su gestión.

Visita de ministros

El ministro de Estado señor Alba, ha recibido esta mañana la visita de los representantes en España del Uruguay y los Países Bajos.

Ambos ministros hablaron largo rato con el señor Alba.

De Palacio—Audiencia militar.—De viaje

El Rey ha recibido hoy a muchos militares, entre ellos al ex comandante general de Melilla, señor Lossada, quien expuso al Rey el motivo de su dimisión.

En el rápido del Norte han marchado las princesas de Salm Salm, siendo despedidas por los Reyes y parte del personal palatino.

El profesor alemán Einstein

El sabio alemán Einstein, que desde ayer se encuentra en Madrid, ha recibido esta mañana la visita de varios parientes que residen en esta Corte.

Acompañado de la familia, salió dicho eminente profesor, en automóvil, recorriendo varias principales calles.

El público reconoció al sabio huésped porque en el auto iba descubierta.

Programa—Conferencias

El doctor señor Rodríguez Carracido, ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de Instrucción pública señor Salvatella, para ultimar el programa de la estancia del profesor alemán Einstein.

Mañana éste dará una conferencia en la Universidad y después, por la noche, será obsequiado con un banquete en el Hotel Palace.

El domingo, a las cuatro de la tarde, se le entregará a dicho profesor alemán, en la Academia de Bellas Artes, el nombramiento de académico correspondiente.

El lunes dará otra conferencia y el martes realizará una excursión a Toledo.

El miércoles dará la tercera conferencia y el jueves se le entregará en la Universidad el título de «Honoris Causa».

En el mismo día dará su cuarta conferencia en el Ateneo.

La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente: De Instrucción pública: Reformando el artículo 33

del Reglamento del Instituto Geográfico; jublando a don Cesáreo Martínez, catedrático del Instituto de Valladolid y a don Pedro Vacariser, profesor de la Escuela Industrial de Tarragona; nombrando por ascenso de escala ingeniero jefe de geógrafos a don Manuel Barandica; Idem a don Ubaldo Azplazu; Idem ingeniero jefe de segunda del mismo Cuerpo a don Valentín Fuentes; Idem a don Francisco Reillosillo; admitiendo la dimisión de delegado regio de primera enseñanza de Alava a don Guillermo Ello y nombrando en su lugar a don José Fernández Peñ; concesión de las Encomiendas de Alfonso XIII a don Enrique Neumann, doctor de la Facultad de Medicina de Viena y a don Emilio Rous director del Instituto de Pasteur, y las Encomiendas ordinarias a don Augusto Peti, profesor del mismo Instituto y a don Hermete Zaconi, actor dramático italiano.

Lo que publica la «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy, entre otras cosas, publica lo siguiente:

Real orden de Hacienda dictando reglas para la ejecución de lo dispuesto en los artículos octavo y noveno de la Ley reguladora de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y el texto refundido de 22 de Septiembre de 1922.

Real orden de Gobernación disponiendo que se convoque a un concurso para proveer las plazas de inspectores de aguas minero-medicinales que quedaron vacantes en el otro concurso celebrado el 15 de Mayo último.

Sobre la residencia de extranjeros

La Sección Política del Ministerio de Estado, anuncia que el Gobierno de Alemania ha acordado exigir medidas rigurosas para la entrada y residencia de extranjeros en aquella nación.

BOLSA

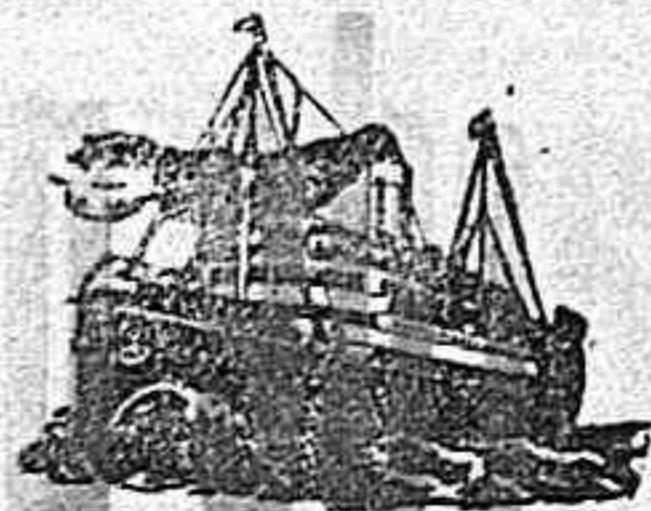
Interior 4 por 100. . . . 71'00
Amortizable 5 por 100. . . . 60'00
Londres a la vista. . . . 30'15
Paris a la vista. . . . 39'20

Nuestras posesiones coloniales

(DE NUESTRA COLABORACION)

Un día es la noticia de que han ocurrido graves sucesos en nuestras posesiones de la Guinea; otro día una sublevación de tribus en Río de Oro; una semana después se comentan inesperados acontecimientos que han tenido lugar en Cabo Juby, y así día tras día van intrigándonos más y más, dándonos la sensación de que no estamos bien en ninguna parte, y de que nos miran con ojos ni muy claros ni muy serenos, y parodiando a la inversa el madrigal aun habremos de pedir que de esa manera no nos miren al menos. Y aun gracias que todo queda en las líneas de los periódicos que acogen los rumores y en la boca de los que las nuevas propagan, porque de no ser así, a éstas horas según parecía tan grave la situación, los bubis y los pamus se habrían ensañado lo de nuestra villa y corte después de las tres semanas de navegación que nos separan de aquellos territorios.

Para muchos españoles la Guinea es un mito y Río de Oro otro tanto, porque no cabe en la cabeza de los que así se encuentran, que tengamos otras posesiones que no sean Marruecos, y tiene su explicación. En Francia, en Inglaterra, en Portugal, en Holanda, en Italia, aun en Alemania y en general en todos los países colonizadores, se tiene noción de lo que son las colonias por el movimiento que de ellas se origina, por la preocupación que constituye para todo gobierno, por la importancia que en las sesiones correspondientes les dan los diputados, por las reuniones que las Corporaciones mercantiles celebran para el fomento y desarrollo de las relaciones comerciales entre las colonias y la Metrópoli y en suma porque la inmensa mayoría de los habitantes saben que las colonias



El correosatlántico

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y C.ª Cadiz

CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo de 1923 para Málaga, Cadiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

Pesetas 345'00	para el pasaje entero incluido el impuesto español
» 187'50	» medio pasaje » » »
» 108'75	» cuarto » » »

Aviso importante — Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Nota. — Es indispensable estén los pasajeros en esta para lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario, *Luis Gay Padilla*, persona 22 Almería

tienen una finalidad de utilidad que se dedica a aprovechar por interés nacional y como consecuencia por patriotismo

En cambio, en España no ocurre nada de esto: se consigna en los presupuestos una cantidad irrisoria para atenciones en nuestras colonias y nadie se preocupa; se inician en la prensa campañas para hacer volver la vista hacia la costa occidental de Africa y se encuentran con el vacío; determinadas entidades se esfuerzan en establecer lazos de unión espiritual y material entre la Guinea y España, y como si nada. El vacío, siempre el vacío y la despreocupación, base de nuestros prejuicios y de nuestras catástrofes.

No se sabe o no se quiere saber nada y ese no es el camino más indicado, pues no se nos hace favor, cuando se considera que de nuestros propios intereses tenemos tanta preocupación y noticia como si se tratara de los de Islandia o de Nueva Zelanda

El día menos pensado ocurre algo desagradable de verdad y entonces es cuando se entra en el terreno de las quejas y adoleramientos, pero será tarde y quedaremos reducidos a pronunciar un alogio fúnebre, cantando las exequias

de algo que no supimos utilizar ni mantener como era debido

Menos mal que todas estas alarmas infundadas hasta ahora sirven para que suenen los nombres de Guinea, Río de Oro, Fernando Póo, Muni, y nos acostumbremos a oírlos y pronunciarlos sin la menor extrañeza, y en este sentido, como reclamo, como novedad para llamar la atención, son dignos de aplauso los que recogiendo la noticia de sucesos acaecidos en aquellos territorios, las propagan, porque conscientes o inconscientemente realizan una verdadera labor de patriotismo

Ginés de la Corte

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy, sábado 3 — *San Celedonio, martir.*

La misa y el oficio divino son de sábado, con rito simple y color morado

Visita de la Corte de María. — *Nuestra Señora del Carmen, en la Parroquia de San Sebastián.*

Jubileo circular en dicha Iglesia

Número de ocho páginas

PAGOS DE DÉBITOS

Se ha ordenado que todos los fondos existentes en las cajas de servicios militares, procedentes de los libramientos expedidos en el presente año económico, sean reintegrados al Tesoro antes del 31 del actual, con objeto de que puedan ser nuevamente librados por resultas, si procediera hacerlo

También se ha ordenado que antes de finalizar Marzo, se exija a los deudores el pago de sus débitos, con objeto de que estas sumas puedan reintegrarse dentro del actual año económico

Juzgado Municipal

Día 2

Distrito de la Audiencia

Nacimientos. — *Francisco Hernandez Plaza, Francisco Fernandez Figuerolo, Miguel Guillén Martínez y José Barco Cirre*

Defunciones. — *Dolore Guirado Cruz, de 27 años, de asistolia*

Matrimonios. — *Miguel Moreno Guerrero con María de las Mercedes Lopez Lopez, Pedro Viciana Payán con Isabel Perz Castejón Ruiz y Francisco Martínez Valverde con Juana Fernandez Navarro.*

Distrito de San Sebastian

Nacimientos. — *José Torres Lopez.*
Defunciones. — *Joaquín Cortés Nieto, de 87 años.*

Matrimonios. — Ninguno

Francisco Escamez Morales

Mercería, paquetería, perfumería. Primera casa en aretes de novedad muy bonitos y baratos. Comprad en este establecimiento y encontraréis gran variedad. Plaza Nicolás Salmerón número 3

Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARBA De la Beneficencia municipal Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Terriz 15

Azufre FLORISTELLA y TERRON

99 por 100 PUREZA

Serrines de corcho

Barriles de pino especiales

Maderas de OPORTO y GALLEGAS

Arcos CATALNES e ITALIANOS

Puas y varas para barriles

Consultar precios a

Gabriel González González

Martinez Campos 18, Almería

SULFATO DE COBRE

Garantizado inglés 98 99 por 100

Acaba de llegar una partida

DIRIGIRSE A

SYMIGTON HERMANOS Y COMP.

Calle Abellan 1 — ALMERIA

OSRAM NITRA

La intensidad lumínica de la lámpara Osram Nitra a la par que su poco consumo no han sido igualados por ninguna otra marca.

OSRAM NITRA

AUTOMOVILES IBARRA

Teniendo en cuenta la escasa demanda de la Estación, el servicio diario que ha venido haciéndose de Berja a Almería, queda reducido hasta que las circunstancias lo requieran, a los lunes, miércoles, viernes y sábados de cada semana, a las mismas horas de salida de 6'30 de la mañana de Berja y 5 de la tarde de Almería.

El servicio semanal de Berja a Granada continua en los días y horas de costumbre, saliendo los lunes de Berja y jueves de Granada a las 5'30 de la mañana

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario.

Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exatuzmo interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada.—PREMIO CAJAL en 1913, especialista en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general.—Institución de los rayos X. electroterapia.

Horario: Consultorio a las 9 y 11. Calle de la Estación, 27 Almería

Riquísimos chorizos

Cantimpalos

La casa Gradados, Boulevard 44, ha recibido la calidad primera. Son de paladar exquisito y superiores a las clases conocidas hasta hoy.

PARA PROFESORES

Unas oposiciones libres

El ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha anunciado a oposición libre la provisión de dos plazas de profesores auxiliares de la Escuela de artes y oficios de Jaén, dotada cada una con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Una plaza corresponde a enseñanza del primer grupo, dibujo artístico, y la otra al segundo, modelado y vaciado.

Para tomar parte en las oposiciones es necesario cumplir los siguientes requisitos: ser español, mayor de veintinueve años, y no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

Los ejercicios tendrán lugar, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 26 de abril de 1922, en la Escuela de artes y oficios de Jaén.

REUMATICOS

Vuestros dolores se quitan con el maravilloso bálsamo «Keyler» Covalada.

EN LA PRISIÓN

Conferencia a los reclusos

Mañana domingo, a las doce, continuarán las conferencias a los reclusos de esta prisión, acordadas por la junta de disciplina de dicho establecimiento.

La segunda conferencia estará a cargo de don José Vilches Navarro, subdirector accidental de la Prisión.

Número de ocho páginas

BOTICA CENTRAL

DEL BIENCOMUN

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones—gasas—vendajes—antisépticos.

Servicio esmerado y económico.—REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Nuevo presidente

Nuestro amigo don Andrés Aparicio Lopez, nos ha participado en atento B. L. M., que ha sido elegido para el cargo de presidente de la Asociación Minera de la provincia de Almería.

Agradecemos la atención del señor Aparicio, el que puede contar, como es nuestra costumbre, con el modesto apoyo, para defender los intereses generales de la provincia.

Recursos desestimados

Por el ministro del Trabajo se ha dictado una Real orden, declarando que son inadmisibles los recursos de alzada interpuestos por don Rufino Cortés García, y doña Joaquina, don Francisco, don Juan y don José Molina Cortés, sobre las deudas que hacen al Pósito de la villa de Albancher.

Padres que veis crecer

vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojeros, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofosfitos Salud, y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico. Usado aprobado por la Real Academia de Medicina, 33 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deber fijarse si en la etiqueta exterior, con tinta roja, se lee Hipofosfitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

Para un ingreso

El Tesorero de Hacienda ha dirigido una circular a varios Ayuntamientos para que en el plazo de diez días ingresen lo que adeudan por céduas personales.

PARA PRODUCIR

efectos luminosos intensos no hay lámparas que reúnan las condiciones apetecidas como la NITRA de la A. E. G.

¡Vaya un hijo!

Ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia Aurora Hernández Abad, natural de Benahaduz que su hijo Francisco Rodríguez Hernández, de 16 años de edad, la maltrata de palabras y le amenaza.

¡Vaya un hijo, sin... aprensión!

¿Cuál es el colmo

de la distracción? Padeecer de anemia y no acordarse de que existe la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr GRAU, que es el remedio mas indicado.

Conciertos en el Café Colón

Tarde, de dos y media a cuatro y meda y por la noche, de nueve y media a once, por los eminentes artistas Palacios y Piedra.

Por debitos

han sido declarados incursos en el primer grado de apremio, por esta Tesorería de Hacienda, varios industriales y comerciantes de esta capital, por no haber pagado los impuestos de utilidades y multas por Aduanas.

Con el uso del El xir Estomacal

de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfraquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Traslado de vigilantes

Se ha dispuesto que el aspirante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia don Juan Izquierdo Reyes, que presta servicio en esta capital, pase a Madrid.

En su lugar ha sido nombrado nuestro paisano don Francisco Lopez Perez, que sirve en Madrid.

De la cárcel

Ayer no hubo entradas ni salidas en la prisión de Almería.

Magnificas variedades

La hermosa y popular danzadora Marbta Kenecke debutará muy en breve incluso el nuevo Collar de perlas luminosas.

Aún puede concederse la venta exclusiva en las poblaciones importantes de la provincia.

Francisco Romero. Andén de Coste, 46.

Una detención

En Benaúa (Granada) ha sido detenido por la Guardia civil Antonio Perez Reina, que se fugó de la carcel de Tíjola, hace varios días.

Nuevo servicio

Por el Gobernador civil ha sido autorizado don Manuel Perez Martínez, vecino de Níjar, para establecer un servicio de viajeros y mercancías, en automóvil, sin itinerario fijo.

Traslado de restos

Por este Gobierno civil ha sido autorizado don Enrique Moral Fernandez de Aguilár, para efectuar el traslado de los restos de don Manuel Torres Campos, del Cementerio de Granada a la cripta o capilla de la finca «Las Torres», del término de Benahaduz.

FUMADORES

Pedir en todos los estancos el papel para fumar marca DINDY, es el mejor.

Algarrobo y olivos

Arboles frutales de Aragón

Informes: Aznar y Tonda P.P. Calle 27. Almería

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GAGRANTA NARIZ Y OIDOS

En su gabinete Príncipe 45 dercha Consulta 10 a 12

SERRIN DE CORCHO

Ventas al contado y a plazos

M. Borjon, BOULEVARD 59

ALMERIA

LA ELEGANCIA

Vende los calzados mas elegantes

y los más duraderos

PRINCIPE 19

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Otras noticias

Madrid, 2.

Antón del Olmet asesinado por Vidal y Planas — Detalles y causas del hecho

El suceso del día de hoy, lo ha constituido el asesinato cometido en la persona del conocido escritor y ex Diputado a Cortes, Antón del Olmet.

La noticia se divulgó rápidamente causando gran impresión.

El autor del hecho señor Vidal y Planas y Antón del Olmet eran amigos íntimos y aunque tuvieron en diversas ocasiones discrepancias éstas se borraron, hasta el punto que en colaboración estrenaron en el teatro de la Zarzuela la obra "El señorito Ladislao" la que fracasó.

Antón del Olmet publicó un artículo censurando a los críticos teatrales por lo que éstos escribieron sobre la obra fracasada, lo que disgustó a Vidal y Planas por producirle daño en el estreno de su obra "Los gorriones del Prado", que se estrenó recientemente en el coliseo de Eslava.

No obstante esto, acordaron colaborar nuevamente, estando anoche juntos cenando en el café de Platerías en unión de la novia de Vidal y Planas, llamada Elena Manzanares.

Vidal pidió a Antón del Olmet que no hiciera pública la colaboración para evitar ironías.

Hoy estuvo el primero en el café de Puerto Rico, conversando con el periodista don Miguel Pascual y con Antón, exaltándose Vidal, al recordar los incidentes que habían pasado.

A las tres de esta tarde acudió Vidal al teatro Eslava, en donde esperó en el saloncillo a Antón del Olmet, el que llegó minutos después, llamándole.

Se oyeron fuertes voces, ignorando los artistas y otras personas que estaban cerca, lo que discutían.

Antón del Olmet le dijo a Vi-

dal: "Estás exaltado, serénate y escúchame".

Vidal replicó: "Eres un miserable y voy a matarte", al mismo tiempo que se oyó una detonación.

Al ruido de ésta, acudieron los actores al saloncillo, encontrando a Antón del Olmet, tendido en tierra junto a un diván y a Vidal y Planas que esgrimía un revolver, mirando como se revolvía el interfecto, exclamando éste: "Me ahogo, me has matado".

Vidal entregó el revólver al actor Baena.

Fue llevado enseguida Antón del Olmet, a la casa de su correo próxima, en donde le aplicaron una inyección de alcanfor, la que no sirvió, falleciendo el herido a los pocos momentos. La bala le había penetrado por el axilar izquierda, recorriendo el trayecto hasta la ingle derecha.

Vidal y Planas fue llevado a la Comisaría del distrito, en donde declaró que Antón del Olmet le había amenazado e intentó agredirle, defendiéndose entonces con el revólver.

El también conocido escritor señor Martínez Sierra fue a comunicar la triste noticia a la esposa del Antón del Olmet.

Este debía haber marchado hoy a Barcelona para asistir al estreno de su obra "Los responsables", aplazando el viaje.

El juez del distrito interrogó a Vidal, siendo éste trasladado a la cárcel desde la Comisaría. En esta abrazó a su novia y a varios amigos que acudieron enseguida a visitarle.

Algunos sospechan que Antón del Olmet estaba sentado cuando recibió el balazo.

Sobre una conferencia

El Obispo de Madrid ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones.

Trataron de la conferencia dada por el Padre Calasanz en la residencia de las Damas Catequistas, que ha suscitado muchos comentarios.

Acordaron retirar la licencia situada en el histórico edificio al Padre Calasanz, el cual ha salido hoy de Madrid.

Consejo de ministros

A las cinco y media de esta tarde comenzó el Consejo de ministros anunciado, presidido por el marqués de Alhucemas, terminando dicha reunión a las nueve y cuarto de la noche.

Al entrar nos dijo el señor Alba que las impresiones que habla recibido del Alto Comisario en Marruecos señor Silvela, eran excelentes.

El conde de Romanones nos manifestó también que el Padre Calasanz no predicará en algún tiempo.

Lo acordado en Consejo

Cuando terminó el Consejo, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

El marqués de Alhucemas informó de las conclusiones que le habían entregado sobre la construcción del ferrocarril directo de Madrid y Valencia, acordándose que el ministro de Fomento señor Gasset proponga la solución.

Fue encargado el señor Pedregal de hacer la propuesta sobre la prórroga de la Ley de protección a la industria.

Los señores duque de Almodovar y Chapaprieta, informaron sobre las cuestiones sociales.

Se aprobaron los expedientes para adquirir una casa con destino al consulado de España en Marsella, libertad de varios reclusos del ramo de Guerra, adquisición también de pistolas para las fuerzas de Carabineros, algunos indultos y otros asuntos de escaso interés.

Provincias.

Madrid, 2

Incendio en una Delegación de Hacienda

Comulcan de Valladolid que a las siete de esta mañana se declaró un incendio en la Delegación de Hacienda, que está

situada en el histórico edificio de San Gregorio.

Se ha podido salvar parte de la antigua documentación, la que fué trasladada al Gobierno civil.

Resultaron heridos dos bomberos.

Hiere y se suicida

Dicen de Cartagena que un individuo llamado Pedro Navarro, hirió esta mañana gravemente a su esposa, con una hacha.

Después se suicidó, creyendo que su conyuge estaba muerta.

Un accidente

Participan de Barcelona que una motocicleta chocó hoy con un tranvía en el paseo de Colón.

Resultó herido el señor Bellver Codina, secretario del Gobernador civil.

PERPEN.

El viaje de Silvela a Melilla — La colonia almeriense

Melilla, 2.

Está anunciada la llegada probable a esta plaza el próximo lunes del Alto Comisario en Marruecos señor Silvela.

Convendría que se activara el viaje de la comisión de las fuerzas vivas de esa ciudad, que en unión de esta colonia almeriense salude y rinda homenaje al Alto Comisario, lo que se vería con simpatía.

Es también deseo de esta comisión que todos los que poseen jardines en esa capital y provincia envíen flores para cubrir las tumbas de los soldados que murieron por la Patria.

Esperamos la respuesta. Os saluda en nombre de todos... José Barrientos, Sor Josébina.

Pizarra natural para techumbres

Precios barattísimos
Depósito para la venta Aznar
Tonda, Almería

Otras conferencias del En favor de la
señor García Espin producción uvera

En la importante villa de Dalas, dió ayer su anunciada conferencia el incansable propagandista de la unión de los uveros, el culto abogado don Fernando García Espin, que desde Cajar comenzó hace tres años su desinteresada campaña en beneficio de la riqueza uvera.

De nuestro corresponsal en Dalas recibimos anoche el siguiente telegrama:

«Director CRONICA MERDONAL.

Dalias 2, a las 17 y 30.

Se ha celebrado la conferencia del señor García Espin con extraordinario entusiasmo, estando el teatro rebosante de público.

Presidieron las autoridades y nutridas comisiones de Berja y Almería.

El conferenciante con fácil y elocuente palabra, expuso su patriótico objeto, siendo constantemente ovacionado.

Se leyeron muchas adhesiones, considerándose triunfo seguro el de Federación.—El corresponsal.»

**

Las conferencias del incansable señor García Espin, que tiene anunciadas dar en nuestra capital y en la importante villa de Pechina, se ha acordado que sean la primera mañana a las cuatro de la tarde en el Círculo Mercantil, y la última el mismo día que está señalada o sea el día 6.

DE SOCIEDAD

Un bautizo

En la iglesia parroquial de San Pedro, tuvo lugar anoche el bautizo de un hijo de nuestro amigo el oficial de la Diputación provincial don José Ibarra.

Se le puso al recién nacido el nombre de Carlos

Apadrinaron a éste, el Alcalde de la villa de Zurgena don Francisco Sánchez Herrero y la señorita Trinidad Ibarra.

Fueron testigos el primer teniente Alcalde y Juez municipal de Zurgena, respectivamente, don Pedro Herrero y don Francisco Carrasco.

Los asistentes fueron obsequiados con verdadera esplendor.

Enviamos a los padres nuestra enhorabuena.

El Círculo Mercantil y en su nombre el presidente y secretario del mismo, han dirigido una razonada exposición al ministro de Estado, sobre la introducción de nuestras uvas en Alemania.

En dicha exposición se explican las razones de la justa petición; escrito que mañana publicaremos por ser imposible hacerlo hoy debido a la falta de espacio.

Comisión provincial

Ayer mañana se reunió la Comisión provincial, para proceder al señalamiento de las sesiones que han de celebrarse durante el corriente Marzo.

Presidió el señor Monterreal y asistieron los vocales señores Harro y Hernández Oerrá.

Se señalaron los días 8, 13, 22 y 27, a las diez de la mañana.

LAS VICTIMAS DEL DESASTRE

Pensiones a las familias de los desaparecidos

La Real orden aclaratoria referente a las pensiones a las familias de los desaparecidos en África está concebida en los siguientes términos:

«Para las clases de tropa de primera categoría a los efectos de la base décima, recompense cuarta, párrafo cuarto de la ley de 29 de Junio de 1918, se tendrá por sueldo entero que perciba el caucante solamente el que en concepto de haberes figure en el Presupuesto de la península correspondiente a la época del fallecimiento o la desaparición, siendo según el vigente de la Sección cuarta los que a continuación se detallan que son iguales a los que se incluían en el anterior Presupuesto de 1920-21 que siguió también durante el ejercicio de 1921-22.

Cabo, montado, 449'50 pesetas anuales.

Idem a pie 431'25 idem idem

Músicos de tercera, 391'85 idem idem.

Cornetas, 364'50 idem idem.

Trompetas, 382'75 idem idem.

Herradores de segunda, caballería, 394'75 idem idem.

Idem de tercera, idem 346'75 idem idem

Forjadores, caballería, 346'75 idem idem.

Tambores, 346'50 idem idem.

Educandos de trompetas, 358'75 idem idem

Idem de cornetas 340'50 idem idem.

Soldados de primera clase, montado, 358'75 idem id.

Idem de idem, a pie, 340'50 idem id.

Idem de segunda clase, montado, 346'75 idem idem.

Idem de idem a pie y educandos de música, 328'50 idem id.

Para las tropas especiales hoy organizadas en África, que tienen haberes diferentes que solo figuran en la Sección 13 y para cuales quiera otras que puedan crearse, cuando haya de hacerse aplicación de la ley de 29 de Junio de 1918, se entenderá por sueldo entero el que para tales tropas y clases se fije en el presupuesto y Sección correspondiente donde figuren sus haberes, si no existe legislación especial aplicable a ellas.

Al indicado fin, el Consejo Supremo de Guerra y Marina comunicará a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas los haberes rectificadas, conforme a la regla primera de la presente real orden correspondan, a fin de que por ella o sus Pagadurías según la residencia de los pensionistas, se vaya atendiendo al pago correspondiente.

Las declaraciones de haber se entienden hechas con carácter provisional interin no se reciba, por conducto de los interesados o del ministro de Gracia y Justicia, el certificado de la incopeición de del función en cuyo caso se rectificarán o ratificarán las expresadas declaraciones de haber pasivo, que pasarán a tener el carácter de definitivas.

A medida que se comuniquen a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas la confirmación provisional o definitiva de las pensiones que vienen satisfaciendo los cuerpos, se pondrá en conocimiento de estos para que desde el mes siguiente al acuerdo dejen de seguir abonado la pensión.»

Número de ocho páginas

EFEKTOS NAVALES

Aceites lubricantes especiales para automóviles, platuras, de todas clases y enseres de pesca.

J. GONZALEZ NUÑEZ

CALLE DEL MUELLE

PASTELES ESTUPENDOS

Diariamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

EL CAÑON

CONDE OFALIA 14

AZUFRE

99 por 100 de pureza

AZUFRE

subimado

AZUFRE

tamizado

AZUFRE

terrón

AZUFRE

el más barato

AZUFRE

de mejor calidad

AZUFRE

disponibe

Agencia Maritima

Romero Hermanos

ALMERIA

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CURA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU


Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

EMPLASTOS

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarrros de la garganta y la trachea.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de cabeza, migrañas y neurálgicos.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** las contusiones y golpes de todo género.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de esta parte.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de pecho de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del **DR. WINTER!**

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías
¡Mucho cuidado con las imitaciones!

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrines «La Lolita» (Arenys) del Mar

Para pedidos y condiciones se formará con Manuel Cortés, Alhambra de Almería.

Número de ocho páginas LEA USTED MAÑANA LA CRONICA MERIDIONAL

La experiencia demuestra que los chocolates dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidlos en todos los Ultramarinos y confiterías



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Perfumería «Venus», Puerta de Purchena número 4



A. VIZCAINO REAL
Odontólogo
En la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde de Ofalís, principal 20
ALMERIA
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL